

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Loriguilla, 25 de julio de 1994.—El Secretario Interventor.—Visto bueno, el Alcalde.

22289 RESOLUCION de 12 de agosto de 1994, del Cabildo Insular de El Hierro (Santa Cruz de Tenerife), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1994.

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.

Corporación: Cabildo Insular de El Hierro.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1994 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 3 de junio de 1994).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe de Unidad Técnica.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliar administrativo.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Promotor deportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador de Servicios Sociales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Dinamizador cultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Técnico en Empresas Turísticas. Denominación del puesto: Gerente Patronato Insular de Turismo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Capataz de mantenimiento. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial de 1.ª de Mantenimiento. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Vigilante de mantenimiento. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Empleada de residencia de ancianos. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Encargado general de obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Carpintero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conductor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Empleada de residencia de ancianos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Una.

Valverde de El Hierro, 12 de agosto de 1994.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.

22290 RESOLUCION de 17 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de San Tirso de Abres (Asturias), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1994.

Provincia: Asturias.

Corporación: San Tirso de Abres.

Número de Código Territorial: 33063.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1994 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 11 de agosto de 1994).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

San Tirso de Abres, 17 de agosto de 1994.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

22291 RESOLUCION de 20 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Argés (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Biblioteca.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» del día 18 de agosto de 1994, aparece publicada la convocatoria y bases para cubrir, en propiedad una plaza de Encargado de la Biblioteca Pública Municipal, a través de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Argés, 20 de agosto de 1994.—El Alcalde.

22292 RESOLUCION de 21 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Argés (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» del día 18 de agosto de 1994, aparece publicada la convocatoria y bases para cubrir, en propiedad, una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Argés, 21 de agosto de 1994.—El Alcalde.

22293 RESOLUCION de 23 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Tractorista.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 174, de 1 de agosto de 1994, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.314, de 20 de julio de 1994, se publican anuncios relativos a la convocatoria de la oposición libre para la provisión, con el carácter de personal laboral fijo de dos plazas de Tractorista de la Sección de Transportes, perteneciente a la plántilla de personal laboral.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.